

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, del inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales de 11 de julio de 1986, se hace público al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto.

Relación de habitantes

Nombre y apellidos: Janeth Restrepo Perdomo. Pasaporte: AK624501. Fecha nacimiento: 28 de agosto de 1959.

Nombre y apellidos: Angie Pola de la Vega Restrepo. Pasaporte: AJ140651. Fecha nacimiento: 1 de febrero de 1990.

Pepino 23 de julio de 2009.-El Alcalde, Vicente Casitas Muñoz.

N.º I.- 8898